

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EFECTUADA EL TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. =====

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el salón Salón de protocolo del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información: Marco Antonio Rodríguez Acosta, María Sara Camelia Chilaca Martínez, Sergio Moreno Valle Germán, Patricia Leal Islas, Silvia Tanús Osorio, Juan Carlos Natale López y Carlos Ignacio Mier Bañuelos, hubo quórum, se inició la reunión a las diez horas con cinco minutos.=====

En el **PUNTO DOS** se sometió a votación el orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad. =====

En el **PUNTO TRES** fue puesta a consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, moción que fue aprobada. En el mismo sentido se aprobó por unanimidad el acta en cuestión. =====

En el **PUNTO CUATRO** del orden del día el **Presidente de la Comisión** dio inicio al desarrollo y desahogo de las comparecencias de los aspirantes que integran la lista, que acreditaron y cumplieron los requisitos para participar en el proceso de selección como Comisionadas y/o Comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, en el siguiente orden Balderas Huesca Rita Elena, Carcaño Ruíz Laura Marcela, Ceballos Garduño Christian Mariana, García Blanco Francisco Javier, Guevara Moreno Alfonso, Lima Villegas Jorge Luis, Loeschmann Moreno Carlos Germán, Luna Lozano José Miguel, Ocampo Jiménez Adrián Israel, Pimentel Méndez Norma Estela, Reyes Alfaro Montserrat, Sierra Palacios María Gabriela, Torres Porras Antonio. Previo acuerdo, los comparecientes desarrollaron su intervención en un tiempo no mayor a tres minutos y contestaron tres preguntas al azar en un tiempo no mayor de dos minutos, para cada uno de ellos =====

Una vez concluida las intervenciones de los comparecientes, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y 64 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Puebla se, declaró un receso siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día de su inicio. =====

DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA

PRESIDENTE

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA
CHILACA MARTÍNEZ**

SECRETARIA

**DIP. SERGIO MORENO VALLE
GÉRMAN**

VOCAL

DIP. PATRICIA LEAL ISLAS

VOCAL

DIP. SILVIA TANÚS OSORIO

VOCAL

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER
BAÑUELOS**

VOCAL

DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ

VOCAL